

Teinte maraveño.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVENOS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

El Señor Don Alvaro Vinaso Conyá Revidor, Comisario
varios encargados de este arriunto salgan en Justicia pidiendo
resarcimiento a la Camara que resultase contratado Angete
presentando los documentos que se requieran para acreditarlo
y que se despache Requiritoria a dicha Villa; Practicando toda
las diligencias que se necesiten, hasta la conclusion de este

negocio.

Papel del Correo para
vizipandoruzens
al de Valencia
Dios en Papel del Correo, manifestando
a esta Ciudad haber merecido ala Piedad del Rey Don
le confiera el Correimiento de la de Valencia, yo presien
dase con la mayoria politica de este Ayuntamiento, y qual
de suoradve inuenta en este Acuerdo, y ser como se sigue

Aguici Papel

La Ciudad habiendolo oido, acordiendo como debe a
sudeñoria esta atenta y afectuosa demostracion, propia de un
narimiento, y coherencia, y la buena correspondencia que
haterido con este Ayuntamiento, diorepetida en su abue
nar adho Señor Correo, como tan interesado en su pro
morioner. Y Acordó que los señores Don Antonio Rocamo
ra y Don Francisco Fontes Rev, Don Joseph Blaney,

